



XXXVI CONCURSO ANUAL 2022 “DR. FERNANDO GÓMEZ ORTA”

1.- RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN PARA RESIDENTES EN UROLOGÍA “DR. LUIS CARLOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ”

Dirigido exclusivamente a *RESIDENTES DE UROLOGÍA*

Para participar en el evento anual de Investigación del Colegio Mexicano de Urología Nacional A.C

A celebrarse el sábado **26 de Febrero, 2022 a las 09:00 horas**
en formato presencial

(según condiciones sanitarias del momento)

Sede: Hotel de México (antes Crowne Plaza)
Dakota #95 Col. Nápoles Benito Juárez CP 03810 CDMX

Invitados de honor:

Dr. Mariano Jorge Sotomayor de Zavaleta.

- Presidente del Consejo Nacional Mexicano de Urología, A. C.

Dr. José Gadú Campos Salcedo.

- Presidente de la Sociedad Mexicana de Urología, Colegio de Profesionistas, A. C.

INSCRIPCIONES: Deberá realizarse a través del enlace en la página electrónica del Colegio Mexicano de Urología Nacional A.C.

www.cmu.org.mx

FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIONES: 21 de Enero, 2022



CONVOCATORIA

1. La convocatoria estará abierta únicamente para **Médicos Residentes** de la Especialidad de Urología y los trabajos deberán incluir sólo temas urológicos.
2. Se aceptará exclusivamente trabajos de investigación con diseños de estudio tipo cohorte, casos y controles, transversal analítico y ensayos clínicos. **No se aceptarán reportes o series de casos clínicos.**
3. Todos los trabajos deberán ser registrados en la página del Colegio www.cmu.org.mx, y serán recibidos como **fecha límite el 21 de enero de 2022**. No se aceptarán trabajos fuera de la fecha estipulada.
4. El JURADO calificador estará integrado por el Dr. Erick Sierra Díaz como Presidente y cuatro médicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (SNI), ajenos a las sedes de los Residentes concursantes quienes seleccionarán los diez mejores trabajos, que serán considerados FINALISTAS.
5. El autor deberá ajustarse a las **NORMAS PARA AUTORES** publicadas en el *Boletín del Colegio Mexicano de Urología*, apegándose a los requisitos indicados para **Artículos Originales**, No se aceptarán trabajos que superen los límites establecidos o trabajos con formato de tesis. La extensión no deberá de exceder de 12 cuartillas (2,500 palabras) http://boletinurologia.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/normas_autores_15oct2021.pdf
6. Posterior al registro en la página del CMUN, los artículos deben ser enviados por vía electrónica mediante el sistema de gestión OJS (Open Journal System) del *Boletín del Colegio Mexicano de Urología* junto con el formato de cesión de derechos de autor (firmado por el autor principal) y confirmar que se trata de un artículo inédito. Para esto, debe ingresar a www.revisionporpares.com, registrarse y cargar sus archivos, que serán evaluados. El formato de cesión de derechos puede descargarse de la página www.boletinmexicanodeurologia.org.mx. Una vez aceptado el trabajo para concurso y publicación, éste no podrá ser enviado para su publicación en otro medio. Aquellos no aceptados serán regresados al autor principal.
7. Los trabajos seleccionados como finalistas serán revisados por el jurado, quien emitirá el 50% de la calificación al trabajo escrito
8. Serán evaluados en base a su originalidad, calidad metodológica, relevancia, innovación, utilidad clínica e impacto socioeconómico.
9. El 50% restante, se dará con base en la calidad y desempeño del Residente en la presentación oral de su trabajo.
10. La presentación en PowerPoint en idioma español debe enviarse por los finalistas al correo colmexurologia@hotmail.com con fecha límite el **18 de Febrero, 2022**.
11. El autor principal deberá acudir a la presentación de trabajos finalistas la cual se llevará a cabo el día **26 de Febrero, 2022 de las 09:00 a las 11:00 Hrs.**, en idioma español, con duración de diez minutos por participante, y se podrá emplear el material audiovisual que juzgue conveniente. Los autores podrán revisar la versión final para la proyección de 08:00 a 08:50 hrs., en la sede del Concurso. El orden de presentación será aleatorio.



12. Promoviendo la Actualización Médica Continua se otorgará un reconocimiento con incentivo económico a los tres primeros lugares de acuerdo con el veredicto del Jurado, en una premiación que se llevará a cabo durante la comida de convivencia de las 13:30 a las 15:30 Hrs. del mismo día de la presentación; de ninguna forma habrá premios compartidos y si se diera el caso de igualdad de puntos entre trabajos, el Jurado deberá realizar una evaluación complementaria.

- **Primer lugar** \$ 60,000.00 **(Sesenta mil pesos M.N.)**
- **Segundo lugar** \$ 40,000.00 **(Cuarenta mil pesos M.N.)**
- **Tercer lugar** \$ 20,000.00 **(Veinte mil pesos M.N.)**

13. El Colegio otorgará a todos los participantes:
- Diploma de Presentación como AUTOR
 - Constancia de Socio Titular del Colegio a los R5
 - Constancia de Socio Residente del Colegio a los R4 y R3.
 - Beca de Inscripción al Congreso 2022 al autor principal (no incluye hospedaje o transportación)
14. En caso de que los trabajos no satisfagan el requisito de nivel académico adecuado, se declarará desierto el concurso y los premios no se acumularán.
15. El fallo del Jurado calificador será inapelable.
16. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo Nacional en conjunto con el Jurado calificador.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Bienio 2021-2023

